

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNIÓN	Código	FG02
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

CITANTE						
DANIEL GONZÁLEZ MONTOYA						
Asistencia a la Reunión			Acta nro.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad de Ingenierías			05	Ordinaria	X	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión	Hora inicio	Hora final	
Día	Mes	Año				
06	03	2024	Sala de juntas – sede Fraternidad	2:07 p.m.	6:07 p.m.	
ORDEN DEL DÍA						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum 2. Aprobación del orden del día 3. Aprobación actas nro. 29, 30 del 2023 y 01 del 2024 4. Cronograma de Autoevaluación 5. Plan de mejoramiento Doctorado en Ingeniería 6. Diplomados como modalidad de TDG 7. Actualización - Especialización en Internet de las Cosas (IOT) con Redes Programables 8. Profesores líderes de Saberes ITM. Reporte por departamento 9. Profesores líderes de resultados de aprendizaje por programa. Reporte por departamento 10. Investigación y extensión 11. Internacionalización 12. Casos posgrado 13. Casos pregrado 14. Aprobación planes de trabajo 2024-1 15. Proposiciones y varios 						

DESARROLLO Y DECISIONES
<p>Siendo la 2:07 p.m. la Secretaria del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, dio inicio a esta sesión.</p> <p>1. Verificación del quórum</p> <p>La Secretaria del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, dio inicio a esta sesión, constatando la participación de los miembros y verificando seguidamente que había quórum deliberatorio y decisorio, con la participación de los siguientes Consejeros:</p> <p>Daniel González Montoya - (Presidente) Decano Facultad de Ingenierías Juan José Arbeláez Toro – Representante de los docentes Luis Giovanni Berrío Zabala – Jefe de Oficina Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones León Dario Orrego Espejo – Jefe de Oficina Departamento de Sistemas Carlos Alberto Acevedo Álvarez – Jefe de Oficina Departamento de Mecatrónica y Electromecánica</p>

Para esta sesión no asistió el representante de los Egresados, Juan Guillermo Palma Cerón, quien manifestó encontrarse fuera de la ciudad.

(Ver anexo 1. Listado de asistencia)

2. Lectura y aprobación del orden del día

La Secretaria del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, realizó lectura del orden del día y fue sometido a consideración de los señores Consejeros, los cuales decidieron retirar el punto sobre aprobación planes de trabajo 2024-1 e incluir el punto sobre elección representante docentes a los Comités Curriculares, estrategia de inmersión universitaria y plazas docentes de carrera – convocatoria 2024. Posterior a este cambio los señores Consejeros aprobaron el orden del día quedando de la siguiente forma:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación actas nro. 29, 30 del 2023 y 01 del 2024
4. Cronograma de Autoevaluación
5. Plan de mejoramiento Doctorado en Ingeniería
6. Diplomados como modalidad de TDG
7. Actualización - Especialización en Internet de las Cosas (IOT) con Redes Programables
8. Profesores líderes de Saberes ITM. Reporte por departamento
9. Profesores líderes de resultados de aprendizaje por programa. Reporte por departamento
10. Investigación y extensión
11. Internacionalización
12. Casos posgrado
13. Casos pregrado
14. Elección representante docentes a los Comités Curriculares
15. Estrategia de inmersión universitaria
16. Plazas docentes de carrera – Convocatoria 2024
17. Proposiciones y varios

3. Aprobación acta nro. 05

La Secretaria del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, puso a consideración de los señores Consejeros la aprobación de las actas nro. 29, 30 del 2023 y 01 del 2024; luego de deliberar, los señores Consejeros decidieron aprobar estas actas.

4. Cronograma de Autoevaluación

Siendo las 2:25 p.m., ingresó la docente Nancy Elena Hamid Betancur, líder del Comité de Autoevaluación de la Facultad de Ingenierías, quien presentó el cronograma de autoevaluación. En este cronograma se detallan el avance de los procesos de calidad y las fechas de cumplimiento de los programas de posgrado y pregrado adscritos a esta Facultad. El objetivo de esta presentación es remitir el cronograma a la Dirección Operativa de Autoevaluación el aval del Consejo de Facultad con respecto al calendario de autoevaluación para su revisión, acompañamiento y seguimiento.

Posterior a la presentación, el presidente del Consejo, Daniel González Montoya, informó que presentó en el comité rectoral la propuesta de modificación de la aprobación de las asignaturas correspondientes al componente propedéutico. Esta propuesta está dirigida a los tecnólogos que desean continuar su proceso de formación en el ciclo complementario,

específicamente en los programas establecidos por ciclos propedéuticos. Frente a esto, anunció que se encuentra en proceso de revisión jurídica y administrativa por parte de la Vicerrectoría Financiera y se espera que una vez completados estos procesos, la propuesta sea aprobada.

Frente a la propuesta de modificación del componente propedéutico, se realizó un sondeo a los Jefes de Oficina, para evaluar cómo quedarían los programas una vez que se apruebe la modificación. A lo cual, informaron lo siguiente:

- Depto. de Mecatrónica y Electromecánica: Se propone mantener el componente propedéutico, pero retirar algunas asignaturas para acortar el tiempo de duración del programa.
- Depto. de Electrónica y Telecomunicaciones: Se sugiere la implementación de programas tecnológicos e ingenierías con ciclo terminal.
- Depto. de Sistemas: Propone eliminar algunos cursos propedéuticos y, en su lugar, revisar los contenidos de ciencias básicas que son importantes para los cursos propios del programa.

(Ver anexo 2. Cronograma de Autoevaluación)

5. Plan de mejoramiento programa Doctorado en Ingeniería

La líder del Comité de Autoevaluación, Nancy Hamid Betancur, presentó el plan de mejoramiento del programa de Doctorado en Ingeniería para el periodo 2024-1 a 2025-2. Este plan es el resultado de la construcción articulada por el Comité Curricular, Comité Técnico de Autoevaluación y otras instancias pertinentes. Se basa en el análisis del informe de autoevaluación y se estructura en componentes que incluyen resultados del proceso de autoevaluación, acciones para el mejoramiento y el plan mismo del Doctorado en Ingeniería. El plan de mejoramiento había sido analizado en en otra sesión anterior de Consejo de Facultad. En esta sesión se explican algunos cambios requeridos para la articulación de actividades similares que pueden ser gestionadas en conjunto por el personal de apoyo responsable de las actividades, al igual que algunas fechas de ejecución de estas. Posterior al análisis por parte de los señores Consejeros se avalan los cambios del plan de mejoramiento, el cual será remitido a la Dirección Operativa de Autoevaluación para su digitalización en plataforma, acompañamiento y seguimiento.

(Ver anexo 3. Plan de mejoramiento del programa de Doctorado)

6. Diplomados como modalidad de TDG

Los señores consejeros revisaron el análisis consolidado de los diplomados que se han ofertado históricamente en la Facultad, el cual fue revisado previamente en cada Departamento Académico con el fin de identificar diplomados que continúan activos, los programas a los cuales aplica como modalidad de TDG-certificación y requisitos para ser reconocido. Posterior a su revisión los señores consejeros aprobaron el listado de diplomados como requisito de trabajo de grado en la modalidad de certificación, para los programas adscritos a la Facultad de Ingenierías. Con base en lo anterior, se remitirá el consolidado a la Dirección de extensión académica, para su actualización. Durante una próxima sesión, se retomarán algunos de estos diplomados para un análisis más detallado y revisar la articulación de los resultados de aprendizaje de cada programa con los diplomados ofertados.

(Ver anexo 4. Consolidado de Diplomados como modalidad de TDG-Certificación)

7. Actualización - Especialización en Internet de las Cosas (IOT) con Redes Programables

Los señores Consejeros aprobaron las modificaciones realizadas al estudio de factibilidad de la Especialización en Internet de las Cosas (IOT) con Redes Programables, el cual fue presentado en sesión del 06 de marzo del presente año (acta nro. 06). Con base en lo anterior, se aprueba continuar el proceso el cual es presentarlo en una sesión del comité primario de la Vicerrectoría de Docencia.

(Ver anexo 5. Documento Maestro Modificado - Especialización en Internet de las Cosas (IoT) con Redes Programables)

8. Profesores líderes de Saberes ITM. Reporte por departamento

Los señores Consejeros aprobaron la conformación del equipo de trabajo de Saberes ITM, en el cual participaran los siguientes docentes reportados por cada jefe de Departamento:

Docente	Departamento Académico
Fredy Adalber Castro Celis	Mecatrónica y Electromecánica
Wimar Alberto Moreno Silva	
Juan Guillermo Mejía	Electrónica y Telecomunicaciones
Willer Ferney Montes Granada	
Miguel Mariano Manosalva Pinedo	Sistemas de Información/ Ing. Sistemas

18. Profesores líderes de resultados de aprendizaje por programa. Reporte por departamento

Los señores Consejeros aprobaron los siguientes docentes líderes ante el Comité de Resultados de Aprendizaje:

Líder de Facultad: Maria Elena Moncada Acevedo

Líderes por Departamento

Docente	Departamento
Diana Patricia Bedoya Ruiz	Sistemas de Información
Andres Felipe Betancur Perez	Electrónica y Telecomunicaciones
Fredy Adalber Castro Celis	Mecatrónica y Electromecánica

Líderes por programa

Docente	Programa Académico
Erwin Lopez Martinez	Especialización en Gestión de Sistemas Energéticos Industriales
	Maestría en Gestión Energética Industrial
Fabian Vargas Alvarez	Especialización Gestión del Mantenimiento Industrial
Orlando Zapata Cortes	Ingeniería Mecatrónica
Miryam Lucia Guerra Mazo	Ing. Electromecánica en articulación por ciclos propedéuticos con la Tecnología en Sistemas Electromecánicos
Hector Fernando Vargas Montoya	Maestría en Seguridad Informática

Juan Fernando Hurtado Rivera	Especialización en Ciberseguridad
Alicia Osorio Builes	Especialización en Ingeniería de Software
Diana Patricia Bedoya Ruiz	Ing. Sistemas en articulación por ciclos propedéuticos con la Tecnología en Desarrollo de Software
Héctor Jairo Ortiz Pabón	Tecnología en Diseño y Programación de Soluciones de Software como Servicio - SaaS – Virtual
Diana Maria Rico Mesa	Tecnología en Desarrollo de Aplicaciones para Dispositivos Móviles-Virtual
Johny Antonio Alvarez Salazar	Maestría en Automatización y Control Industrial
Andres Felipe Betancur Perez	Ing. De Telecomunicaciones en articulación por ciclos propedéuticos con la Tecnología en Gestión de Redes de Telecomunicaciones
Maria Elena Moncada Acevedo	Ing. Electronica en articulación por ciclos propedéuticos con la Tecnología. en Automatización Electrónica

9. Investigación y extensión

- Se analizó la solicitud de prórroga del proyecto titulado *“Estrategias de dimensionamiento, planeación y gestión inteligente de energía a partir de la integración y la optimización de las fuentes no convencionales, los sistemas de almacenamiento y cargas eléctricas, que permitan la generación de soluciones energéticas confiables para los territorios urbanos y rurales de Colombia”* que hace del programa de investigación con código RC 80740-178-2021, titulado *“Estrategias para el desarrollo de sistemas energéticos sostenibles, confiables, eficientes y accesibles para el futuro de Colombia”*, financiado por Minciencias, cuyo investigador principal es la docente Luz Adriana Trejos Grisales. Posterior a su revisión, se emitió aval de pertinencia académica para la prórroga por doce (12) meses contados a partir del 23 de junio de 2024, fecha en la cual se finaliza el actual contrato, por las razones expuestas por la docente.

Nombres y Apellidos / Identificación	Tipo de Participación	Grupo de Investigación / Línea de Investigación	Horas de dedicación (semanales)	Presupuesto /contrapartida ITM personal docente
Daniel Sanín Villa 1.128.281.478	Co-investigador	Automática Electrónica y Ciencias Computacionales/Electrónica y Energías Renovables	2 h/sem 2 periodos académicos	\$ 5.021.634
Elkin Edilberto Henao Bravo 16.077.298	Co-investigador	Automática Electrónica y Ciencias Computacionales/Electrónica y Energías Renovables	6 h/sem por 2 periodos académicos	\$ 15.064.903
Santiago Gómez Arango 1.053.776.042	Co-investigador	Materiales Avanzados y Energía /Eficiencia Energética	4 h/sem por 2 periodos académicos	\$ 8.712.623
Juan Pablo Villegas Ceballos 1.017.192.320	Co-investigador	Automática Electrónica y Ciencias Computacionales/Electrónica y Energías Renovables	6 h/sem por 2 periodos académicos	\$ 13.068.935

Paula Andrea Ortiz Valencia 43.613.885	Co-investigadora	Automática Electrónica y Ciencias Computacionales/Electrónica y Energías Renovables	2 h/sem por 2 periodos académicos	\$ 6.297.132
Sergio Ignacio Serna Garcés 98.553.427	Co-investigador	Automática Electrónica y Ciencias Computacionales/Electrónica y Energías Renovables	4 h/sem por 2 periodos académicos	\$ 11.806.460
Luz Adriana Trejos Grisales 34.065.242	Investigadora principal programa	Materiales Avanzados y Energía /Eficiencia Energética	6 h/sem por 2 periodos académicos	\$ 15.064.903

(Ver anexo 6. Aval de pertinencia académica)

- Se analizó la solicitud presentada por el docente Robison Buitrago Sierra adscrito al Departamento de Mecatrónica y Electromecánica sobre el cambio de los productos comprometidos en el proyecto de investigación con código PCI21204, titulado “*Desarrollo de nuevos productos para la valorización de residuos derivados del cultivo de nopal en Sonsón, Antioquia*”, presentado en el marco de la convocatoria de la convocatoria permanente de proyectos de investigación I+D, I+D+i O I+C en modalidad recurso instalado. Posterior al respectivo análisis y con base en la información entregada, se emitió aval de pertinencia académica con respecto al cambio del producto comprometido como Registro de Diseño Industrial A (DI_A) por Registro de Diseño Industrial B (DI_B), de acuerdo con las razones expuestas por la docente.

(Ver anexo 7. Aval de pertinencia académica)

- Se analizó la solicitud presentada por el señor Juan José Arbeláez Toro sobre el cambio del líder grupo de investigación Materiales Avanzados y Energía - MATyER. Posterior al respectivo análisis, se emitió aval de pertinencia académica con el cambio solicitado, quedando como nuevo líder el docente, Robison Buitrago Sierra.

(Ver anexo 8. Aval de pertinencia académica)

10. Internacionalización

- Se emitió aval de pertinencia académica para que el docente Ruben Ivan Bolaños adscrito al Departamento de Mecatrónica y Electromecánica presente la ponencia titulada “*Operation of PV Systems in Distribution Grids to Minimize Power Losses and CO2 Emissions*” en la 2024 IEEE Green Technologies Conference, que se realizará del 03 al 05 de abril del presente año, en la ciudad de Springdale Arkansas en Estados Unidos.

(Ver anexo 9. Aval de pertinencia académica)

- Se emitió aval de pertinencia académica para que la docente Jennifer Laverde Múnica adscrita al Departamento de Mecatrónica y Electromecánica presente la ponencia titulada “*Efecto del tipo de porosidad de materiales carbonosos sobre el desempeño electroquímico de celdas de Li-S en estado sólido*” en el Congreso Internacional de la Sociedad Iberoamericana de electroquímica-SIBAE 2024, que se realizará 19 de mayo hasta el 23 de mayo del 2024 en la ciudad de Lisboa, Portugal.

(Ver anexo 10. Aval de pertinencia académica)

- Se emitió aval de pertinencia académica para que el docente Andrés Felipe Tobón Mejía adscrito al Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones presente la artículo titulado “*esign and control procedure for a step-down USB charger/discharger*” en el Conference on Modeling and Simulation of Electric Machines, Converters and Systems – ELECTRIMACS 2024, que se realizará del 27 al 30 de del presente año, en la Universitat Jaume I en la ciudad de Castelló de la Plana, España.

(Ver anexo 11. Aval de pertinencia académica)

- Se emitió aval de pertinencia académica para gestionar la suscripción de convenio específico de cooperación entre el Instituto Tecnológico Metropolitano ITM Y CELSIA COLOMBIA S.A E.S.P.

(Ver anexo 12. Aval de pertinencia académica)

- Se emitió aval de pertinencia académica para gestionar la suscripción gestionar convenio marco de cooperación académica entre el Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM y la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, asociación civil “UPAEP, A.C.”

(Ver anexo 13. Aval de pertinencia académica)

- Se emitió aval de pertinencia académica para gestionar convenio específico de movilidad entre comunidad académica del ITM y la Institución Universitaria Digital de Antioquia IU. Digital.

(Ver anexo 14. Aval de pertinencia académica)

11. Casos posgrados

Maestría en Seguridad Informática

OSCAR MAURICIO HERNÁNDEZ ZULETA. El Consejo de Facultad de Ingenierías analizó la solicitud presentada por el estudiante sobre la prórroga para la entrega del trabajo de grado de maestría titulado “***Estrategia de seguridad ante ataques informáticos en servicios WEB con (IoT) generados y recolectados desde un SIEM***”, frente a lo cual, la solicitud será trasladada al Consejo Académico, de acuerdo con lo establecido en el artículo 35° del Acuerdo 02 de 2013 – Reglamento de Posgrados.

- Se informó el caso de Edison Alexander Villa Osorio, estudiante del programa de Maestría en Seguridad Informática, quien realizó el pago de la liquidación de matrícula fuera del plazo establecido debido a trámites financieros. Después de revisar su situación, se aprobó su matrícula en las asignaturas correspondientes, previa aprobación por parte de los docentes que tienen a cargo los cursos.

Doctorado en Ingeniería

- Los señores consejeros aprobaron el examen de suficiencia de la asignatura Proyecto de Tesis II (540406015) presentado por Jhony Andrés Guzmán Henao, estudiante del programa de Doctorado en Ingeniería, aprobado con una nota de 5.

12. Casos pregrado

Departamento de Mecatrónica y Electromecánica.

- Se informó el caso de los estudiantes Santiago Ospina Carvajal y Ricardo Andrés Rincón, del programa de Ingeniería Electromecánica, quienes solicitaron la cancelación de la asignatura "Materiales para la Construcción Sostenible XRMACOS02 grupo 2", que están cursando mediante matrícula especial, debido a problemas de incompatibilidad laboral. Después de su revisión, esta corporación aprobó la solicitud de cancelación. Frente al caso, el Jefe de Oficina del Departamento de Mecatrónica y Electromecánica, Carlos Alberto Acevedo Álvarez, expresó una queja dado que la jefatura no cuenta con los permisos necesarios en el Sistema de Información Académico – SIA para realizar este trámite. Además, desde la oficina de admisiones y programación académica le solicitan el visto bueno del Consejo de Facultad para proceder con esta solicitud. Ante esta situación, se informó que se solicitará una ruta rápida para atender solicitudes que no pueden ser tramitadas debido a problemas de permisos. Para lo cual, se sugiere invitar al Jefe de Oficina Dpto. de Admisiones y Programación Académica, Juan Camilo Patiño Vanegas a participar en un próximo comité primario para abordar esta tema.

Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones

- El Jefe de Oficina, Luis Giovanni Berrío Zabala, presentó el caso de la estudiante Betssy Katherine Correa Rodríguez del programa de Gestión de Redes de Telecomunicaciones. La Estudiantes presenta una novedad en su asistencia presencial a la asignatura "Ondas, Óptica y Laboratorio (XROOPL05) grupo 2, debido a una condición médica según su historia clínica, Se mencionó que se cuenta con el concepto realizado por el líder del Programa de Diversidad e Inclusión, Luis Alberto Lizón Restrepo. Posterior a la revisión de la documentación y considerando la condición de la estudiante, los consejeros sugieren dar aval de continuidad a las actividades académicas que tenga programadas de forma remota. Dado que la asignatura es administrada por el Departamento de Educación y Ciencias Básicas, se sugiere remitir la solicitud para su respectiva respuesta de fondo. Además, se dará respuesta a la estudiante, informándole sobre el traslado del caso. En caso de ser necesario, se remitirá el caso a la Vicerrectoría de Docencia para su evaluación y autorización.
- Los señores consejeros aprobaron unos requisitos de trabajos de grados de estudiantes de esta Facultad.

(Ver anexo 15. Resolución nro. 334 del 2024)

13. Elección representante docentes a los Comités Curriculares

El representante de los docentes, Juan José Arbeláez Toro, presentó a los señores Consejeros las ternas para la elección del representante de los docentes ante el comité curricular del programa Ingeniería Mecatrónica:

Programa	Docente
Ingeniería Mecatrónica	Julio Alberto Casas Monroy
	Leonardo Duque Muñoz
	Juan Sebastian Botero Valencia

Una vez realizado el proceso de votación, los señores Consejeros eligieron como representante al siguiente profesor:

Programa	Docente
Ingeniería Mecatrónica	Juan Sebastian Botero Valencia

Adicionalmente, presentó la terna para la elección del representante de los profesores por parte de la línea de Materiales y Energía en el comité curricular del Doctorado en Ingeniería.

Línea de Investigación	Docente
Área de énfasis Materiales y Energía	Bernardo Argemiro Herrera Munera
	Robison Buitrago Sierra

Una vez realizado el proceso de votación, los señores consejeros eligieron como representante de los profesores por parte de la línea de énfasis Materiales y Energía al profesor Bernardo Argemiro Herrera Munera.

14. Estrategia de inmersión universitaria

El presidente del Consejo, Daniel González, informó que en el Comité Rrectoral se abordó el tema del número de matrículas y el cumplimiento de la meta establecida en el plan de desarrollo. Dentro de las estrategias para aumentar las matrículas, se propone la creación de un gran clúster por la educación, mediante convenios con Instituciones Educativas para intervenir a estudiantes de grado 11 o recién graduados. Se plantea una articulación estratégica donde los estudiantes se inscriban desde la formación en bachillerato en cursos y luego se matriculen como estudiantes regulares, con posibilidad de homologación de cursos en el programa académico elegido, para lo anterior se propone articular la estrategia con las Instituciones que hacen parte del programa de media técnica. Desde el Comité de Vicerrectoría se proponen cursos estratégicos presenciales y con una duración intensiva de 48 o 64 horas. Para lo cual, se solicitó a los jefes de oficina enviar las propuestas de cursos estratégicos desde los Departamentos, preferiblemente articuladas con los Resultados de Aprendizaje.

15. Convocatoria plazas docentes de carrera 2024

Se informó al Consejo de Facultad de Ingenierías sobre la activación de la comisión para el Concurso Público abierto de méritos para vinculación de docentes de carrera de tiempo completo 2024. Se definirá el formato del perfil requerido y el cronograma, con fecha probable de nombramiento en el segundo semestre. Además, se comunicó sobre las tres (3) plazas para reemplazos de perfiles y seis plazas nuevas para la Facultad de Ingenierías. Con base en lo anterior, es necesario definir los perfiles específicos para estas plazas, así como determinar cómo se distribuirán entre los departamentos. Se sugiere la necesidad de considerar el crecimiento del Departamento de Sistemas en número de estudiantes.

El presidente, Daniel González, informó a los Jefes de oficina que deben discutir el perfil según el formato establecido en el comité curricular con los docentes de carrera. Posteriormente, este perfil será discutido en una próxima sesión de esta Corporación. Con relación a esto, señaló que se tiene previsto que en la convocatoria los perfiles den prioridad a los docentes ocasionales. En este sentido, indicó que aquellos docentes que hayan participado en la elaboración de los perfiles estarán inhabilitados para participar en la convocatoria debido a posibles conflictos de intereses. Se mencionó la importancia de considerar las limitaciones de los docentes que no son de carrera y otros aspectos en la definición de perfiles. Frente a esto, el jefe de departamento, Carlos Alberto Acevedo, informó que ha elevado la consulta al área jurídica y compartirá con los consejeros la respuesta oficial relacionada con este tema de conflicto de intereses.

El representante de los docentes, Juan José, mencionó que es importante no perder las plazas de los perfiles de reemplazo que ya están comprometidas con líneas de investigación. Sugiere que, al menos, una plaza se reserve para el departamento y que las demás se distribuyan en función de las necesidades, como el crecimiento del número de docentes.

16. Propositiones y varios

- Los señores consejeros avalaron que los temas serán analizados en el comité primario.

Una vez agotado los temas para tratar y siendo las 6:07 p.m., la Secretaria del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, dio por terminada esta sesión del Consejo de Facultad de Ingenierías. Para constancia se firma por quienes fungen como Presidente y Secretario.



DANIEL GONZÁLEZ MONTOYA
Presidente
Consejo de Facultad de Ingenierías



ELIZABETH RODRÍGUEZ ACEVEDO
Secretaria
Consejo de Facultad de Ingenierías